

## Junta General de Accionistas 2024

# Redeia favorecerá la reindustrialización: acelerará el despliegue de la red garantizando la seguridad del suministro

La Junta General de Accionistas, celebrada hoy con un quórum de constitución del 66,6%, ha apoyado con amplias mayorías todas las propuestas de acuerdo del orden del día.

Beatriz Corredor y Roberto García Merino han sido reelegidos como consejeros para un nuevo periodo de cuatro años con un sólido apoyo del accionariado de Redeia.

La compañía abonará el próximo 1 de julio un dividendo complementario de 0,7273 euros brutos por acción, con cargo a los resultados de 2023, que se suma al abonado en enero.

En la Junta se ha nombrado a Guadalupe de la Mata como nueva consejera independiente, tras agotar Carmen Gómez de Barreda el tiempo máximo en este cargo.

Madrid, 4 de junio de 2024

***“El impulso inversor que Redeia está acometiendo tiene más sentido que nunca por el momento de la transición ecológica y porque estamos perfectamente preparados para seguir desplegando la red”.*** Así ha reafirmado Beatriz Corredor, presidenta de Redeia, la voluntad de acelerar la transformación energética en España que mantiene la compañía, en su intervención en la Junta General de Accionistas ordinaria celebrada hoy en la sede del grupo en Alcobendas, Madrid.

La presidenta ha resaltado que ***“España se encuentra ante la oportunidad sin precedentes de llegar en primera posición, como líder en el despliegue e integración de energía renovable, a esta revolución del modelo industrial y productivo que atraviesa Europa”.*** Beatriz Corredor ha asegurado que Redeia, a través de todas sus filiales, será el aliado clave para la sociedad española en ese proceso, clave para impulsar la reindustrialización y el empleo. La compañía trabajará para dar respuesta a las necesidades de la nueva industria, con el fin de ser el eje sobre el que la transformación económica nacional siga avanzando de forma sostenible, gracias a la transición ecológica y la digital que impulsan sus infraestructuras eléctricas y de conectividad.

Tras un periodo en el que nuestro país ha conseguido batir récords históricos en cuanto a generación eléctrica renovable, la presidenta ha afirmado que llega el turno de la segunda fase de la transición energética; **“la de la demanda y el despegue de la electrificación”**. En este sentido ha destacado el rol esencial de la filial Red Eléctrica para completar esta transformación, siguiendo la hoja de ruta que dibuja la Planificación Eléctrica vigente (2021-2026) y las nuevas Modificaciones de Aspectos Puntuales, recientemente aprobadas. Según la presidenta, la ampliación de la infraestructura de transporte, que maximizará la integración renovable y alimentará las nuevas demandas, se hará **“manteniendo siempre la garantía de un suministro seguro”**. Para ello, ha destacado especialmente el valor de los avances de la compañía en cuanto al refuerzo de las interconexiones eléctricas con Europa con los nuevos enlaces a Francia y Portugal, además del despliegue del resto de la red. También ha incidido en la necesidad de seguir desarrollando el almacenamiento para favorecer la flexibilidad en la operación del sistema.

Sobre el 2023, el consejero delegado Roberto García Merino, lo ha definido como un ejercicio clave para el desarrollo de la actividad de Red Eléctrica: **“hemos cubierto ya más de la mitad de nuestro plan estratégico 2021-25, siendo un año que ha supuesto un punto de inflexión en el TSO”**. El consejero ha destacado el aumento del esfuerzo inversor dedicado a impulsar la transición ecológica hasta los 825 millones de euros. **“Hemos alcanzado una velocidad de crucero que ya no tiene retorno, y que nos va a permitir mantenernos en estos niveles de 1.000 millones de euros anuales durante los próximos años”**. En cuanto a las previsiones para 2024, ha asegurado que será el año base de crecimiento a futuro de Red Eléctrica por el elevado volumen de puestas en servicio que comenzarán a materializarse y continuarán en 2025.

Por otro lado, el consejero ha puesto en valor el desarrollo de las **redes de telecomunicaciones** de fibra óptica y satelitales, gracias a los avances logrados por Reintel e Hispasat, **“con el fin de garantizar la conectividad universal como vector esencial para avanzar en el proceso de transformación digital”**. En cuanto al **negocio internacional**, Roberto García Merino ha explicado que se encuentra en un proceso de consolidación de la actividad y ha destacado hitos de Redinter, que este año celebra su 25 aniversario. Por su parte, Elewit, cuya labor transversal sigue ganando peso como motor innovador en el grupo, sigue consolidándose en el ecosistema de la innovación.

### Acuerdos alcanzados

La Junta General de Accionistas, celebrada hoy con un quórum de constitución del 66,6%, ha contado con la aprobación ampliamente mayoritaria de las todas las propuestas contempladas en el orden del día.

Entre ellas, los accionistas han apoyado la **renovación de Beatriz Corredor como presidenta** no ejecutiva de la compañía, al ser reelegida como consejera en la categoría de “otros externos”, y han **ratificado a Roberto García Merino como consejero ejecutivo**, siendo ambas renovaciones por el plazo de cuatro años fijado en los Estatutos Sociales. Han obtenido la confianza del 95% y el 99% de los accionistas, respectivamente. Por otro lado, la Junta ha aprobado a su vez el nombramiento de la **nueva consejera independiente, Guadalupe de la Mata**, en sustitución de Carmen Gómez de Barreda, quien ha cumplido el plazo máximo legal de 12 años en este cargo.

Por otro lado, y entre otros acuerdos, la Junta ha aprobado la **remuneración del Consejo de Administración** para el 2024, manteniéndose sin cambios respecto al ejercicio anterior en todos sus conceptos y cuantías. En aplicación de la normativa vigente, ha aprobado también la nueva Política de Remuneraciones de los consejeros 2025 - 2027, que es plenamente continuista con la anterior sin incorporar cambios significativos. A su vez, los accionistas han refrendado, en línea con lo establecido en el Plan Estratégico, el dividendo de 1 euro por acción con cargo a los resultados de 2023. De esta forma, el próximo 1 de julio se realizará el pago del **dividendo complementario de 0,7273 euros** brutos por acción, que se suma al adelanto de 0,2727 €/acción abonado el pasado 5 de enero.

También se ha informado a la Junta sobre la aprobación por parte del Consejo del Informe Anual de Gobierno Corporativo 2023, elaborado en un formato libre y único, y del Informe de Sostenibilidad de Redeia del ejercicio 2023. Este último se prepara de forma voluntaria por el grupo y recoge los principales avances logrados a lo largo del año en materia de Sostenibilidad, en relación con su Compromiso con la Sostenibilidad 2030.